

LA COALICIÓN NACIONAL DE REDES Y ORGANIZACIONES AMBIENTALES DE HONDURAS



DECLARA

ALERTA NACIONAL POR PELIGRO DE LA VIDA DEL COMPAÑERO VÍCTOR VÁSQUEZ

El pasado viernes 11 de diciembre fue detenido por la Policía Nacional el compañero Víctor Vásquez. El compañero Vásquez es dirigente del Consejo Indígena Lenca de Simpinula (CIL-SIMPINULA) y del Movimiento Independiente Indígena Lenca de La Paz (MILPAH), una organización que se ha opuesto a los intereses de alcaldes, diputados y militares que han venido apoderándose de tierras, ríos y bosques del departamento de La Paz para sus propios intereses y negocios.

MILPAH y el CIL-Simpinula, se han opuesto a la construcción de represas hidroeléctricas, como la que inconsultamente se desarrolló en el municipio de San José, o las que se ha intentado construir sobre el Río Guajiquiro y sobre el Río Chinacla. También se han opuesto a que se arrebaten las tierras que pertenecen a distintos Consejos Indígenas Lencas del Departamento de La Paz, han adversado la deforestación de las zonas protegidas y la actividad minera a Cielo Abierto, entre otras actividades extractivas. Todo esto lo han hecho conscientes de que las actividades de ese tipo solamente enriquecen los bolsillos de sus impulsores, acaparan y destruyen los medios de vida de las poblaciones y comunidades locales.

El compañero Víctor Vásquez ha sido víctima de persecución política, judicial, policial y militar en distintas ocasiones y por efecto de su trabajo en defensa de los territorios y los derechos humanos de los pueblos indígenas; por estas y otras razones la Comisión Interamericana de Derechos Humanos le otorgó Medidas Cautelares y exigió la protección del Estado de Honduras de manera que se le permitiera el ejercicio de su labor como Defensor de Derechos Humanos.

Ahora, Víctor Vásquez ha sido capturado y recluido en el Centro Penal del municipio de Marcala, La Paz, impidiéndosele la defensa en libertad por el delito de Desplazamiento Forzado, nombre que otorga el Nuevo Código Penal al supuesto delito de Usurpación de Tierras, que no es otra cosa más que la recuperación de tierras ociosas para ser usadas en la producción de alimentos.

En la CONROA, como en MILPAH, conocemos del peligro que enfrenta el compañero Víctor Vásquez estando recluido en sitios donde los enemigos de los pueblos tienen el control.

Lamentaríamos mucho que todas las familias de los sectores dominantes del departamento de La Paz, que se han visto afectados por las luchas del CIL-SIMPINULA y MILPAH aprovecharan este injusto encierro para, como ellos dicen: “sacar de circulación” al compañero Vásquez.

Desde la CONROA demandamos:

1. La liberación inmediata del compañero Víctor Vásquez para que se defienda en libertad, tal como la Corte Suprema de Justicia lo ha hecho con una cantidad enorme de funcionarios públicos y diputados involucrados en el latrocinio de los bienes públicos.
2. La aplicación de las medidas de protección y demás demandas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), conforme a la medida cautelar MC 293-15
3. Pedimos a la CIDH monitorear debidamente, y no solamente dictar, las Medidas Cautelares que se han solicitado al Estado de Honduras.
4. La protección del compañero Víctor Vásquez por parte del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
5. Una investigación exhaustiva del CONADEH y la Secretaría de Derechos Humanos para encontrar a los autores intelectuales de la permanente persecución de que es objeto el compañero Víctor Vásquez.

HACEMOS UN LLAMADO A TODA LA MEMBRESÍA DE MILPAH A NIVEL NACIONAL, PARA MANTENERSE ALERTA ANTE ESTA NUEVA ESCALADA DEL RÉGIMEN, CONTRA NUESTRAS ORGANIZACIONES, ESTA VEZ EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

Tegucigalpa M.D.C. 17 de diciembre de 2020

COALICIÓN NACIONAL DE REDES Y ORGANIZACIONES AMBIENTALES DE HONDURAS

CONROA